

No. 018

Marzo 31 de 2017

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

**Asunto: Publicación Reglamento Operación Fideicomiso Subastas
Bimestrales e Instructivo Ingreso Información Subastas**

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite dar a conocer a los agentes del mercado, el *Reglamento de Operación Fideicomiso Subastas Bimestrales e Instructivo de Ingreso Información Subastas SEGAS*, conforme a lo establecido en la Resolución CREG 136 de 2014, modificada por la Resolución CREG 005 de 2017.

Cabe mencionar que los cambios establecidos en la Resolución CREG 005 de 2017, que modifica el procedimiento de Subasta de Contratos Firmes Bimestrales entrarán a regir a partir de la subasta a realizar en el mes de abril de 2017.

Los documentos podrán ser consultados a través de la plataforma SEGAS, en la siguiente ruta: DOCUMENTOS >> Instructivos >> Instructivo Ingreso Información Subastas y DOCUMENTOS >> Reglamentos >> Reglamento Fideicomiso Subasta Bimestral.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385.

Cordialmente,



NELSON RODRIGUEZ VARGAS
Director Unidad de Mercados Especializados
Bolsa Mercantil de Colombia